



LUGAR DE MUJER

Corrientes 2817 Piso 5º "B" Tel. 961-8081
1193 - Buenos Aires - Argentina

PUBLICACION Nº 20

AGOSTO 1987

Nombre del Archivo	01	APDHAR
Nº de Acceso	02	
Ubicación Física	03	



MALTRATO

FEMENINO

MAYTE CALVIÑO

Antes de comenzar mi trabajo, quisiera hacer llegar mi más cálido agradecimiento a la señora Alicia Cardozo que con su gran preocupación por el tema, no sólo nos escuchó respetuosamente en nuestros relatos, sino que además nos facilitó elementos para trabajar con el mismo, y también logró, con su desgrábación, que este trabajo pudiera ser modestamente realizado.

Hago extensivo en ésta mi más sincero reconocimiento a nuestra querida Lucrecia y a nuestra casa Lugar de Mujer.

MUCHAS GRACIAS.

Aquí voy a dar una explicación subjetiva a partir de lo que me sucedió a mí.

Al principio parecía que la dependencia era económica, pero más que económica es afectiva, y va más allá de los niveles conscientes porque la dependencia es intrínseca a nuestra historia personal. En mi caso, tuve que reconocer que en muchos momentos estuve carente de afecto en el ámbito familiar; me faltó la presencia de mi madre en hechos trascendentales de mi vida.

Tal vez, esto originó en mí una gran necesidad de cariño y una búsqueda de afecto fuera del vínculo familiar. De allí quizás surge que, cuando conozco a mi esposo, lo que más me impacta de él es la "protección". La protección y el cariño que supuestamente me brindaba.

Esta necesidad de mi parte, unida a otra cuestión de la historia de mi esposo, dio como resultante un vínculo simbiótico en nuestra pareja. De manera tal que, mientras mi marido descargaba su agresividad en mí (y luego se arrepentía y decía que me amaba) se sentía seguro de mi persona, seguro de mi dependencia; pues tácita o explícitamente sabía cuál era mi necesidad. Entonces, en ese marco, se sentía seguro y quizás yo también.

Pero esos ciclos reiterativos, desgastantes, demolejores, fueron concientizándome sobre lo que ocurría y por ende generando mi rebelión ante ese modo de comunicarse. Por lo tanto, cuando trataba de escapar de la opresión, mi marido buscaba impedirlo; porque se sentía temeroso e inestable fuera de esa relación simbiótica, y utilizaba argumentos y hechos para confundirme y hacerme sentir culpable. Esto me hacía volver al estado anterior de dependencia y vol-

vía a "engancharme" en la conducta anteriormente descripta.

Por otra parte, en la medida en que él presentaba esquemas cambiantes e inestables, más confusión creaba en mí; entonces, todas mis energías psicológicas estaban puestas al servicio de evitar más escenas de violencia por un lado, y por otro, a tratar de entender sus enmarañados argumentos; y esto creo yo, apunta a la DEPENDENCIA visto desde cualquier ángulo: afectivo, económico, paternal, moral etc. De manera que yo me encontraba dentro de un mecanismo de "ida y vuelta", sin entender demasiado lo que me estaba ocurriendo; pero en definitiva me trasladaba al campo donde él se manejaba seguro.

Trabajando en el grupo de autoayuda pude, por un lado, vencer la vergüenza, pues comprendí que no es un problema individual como supone la creencia popular; es social y urge atención de profesionales de la salud mental, asistentes sociales, psicólogos, etc; y por otro pude comprobar, en la mayoría de los casos presentados en el "Grupo de autoayuda para Mujeres Golpeadas" de LOGAR DE MUJER, que los hombres golpeadores -en general- tienen patrones de conducta similares tales como:

- La mujer es la culpable de las situaciones de violencia.
- En público es un individuo atento, amable, cordial.
- Marcado perfeccionismo y omnipotencia.
- Encierro en sí mismo.
- Después de la etapa aguda de violencia (golpes): arrepentimiento, extrema bondad, afecto y promesas de que no volverá a ocurrir.
- Alentar la dependencia económica e impedir el crecimiento de la mujer.
- Hostigación hacia la mujer para que abandone el hogar. Esto

en realidad, lo que traduce es el temor a que realmente suceda)

Quiero insertar aquí la respuesta a una pregunta que se me formuló, que me parece importante:

Alicia Cardozo: - ¿Qué cosas hay que cambiar en la mujer, en su historia para que estas experiencias (no digo que no vuelvan a repetirse, porque pegadores quedarán sueltos, supongo yo) encuentren una respuesta más rápida? Digamos, que no tarde diez años, veinte años en darse cuenta de qué es lo que le hace mal. Si una no se da cuenta de qué es lo que le hace mal, es porque estuvo preparada para no darse cuenta; no es casual.

Aunque no tengo del todo claro, todavía, qué se podría hacer, (sobre todo para tener una respuesta rápida de la mujer en esta situación) quisiera dar una respuesta aproximada:

Por un lado, cambiar nuestra historia es algo irreversible; los traumas traumas incorporados y el aprendizaje que internalizamos han ido deteriorando nuestra autoestima. La autoestima es un factor determinante; porque hemos tenido que aprender a valbrizar nuestro YO primero, y luego -may de a poco- hacer que los demás (mejor dicho nuestros maridos) se percaten de que nuestra situación respecto de nosotras mismas, ha variado; con todos los conflictos y culpas que el cambio trae aparejado. La tarea de re-aprendizaje nos lleva mucho tiempo. Sería importante que nosotras, ahora como madres, no generáramos en nuestros hijos sentimientos de desvalorización.

Otro factor, que tal vez sí dé una respuesta más rápida a la mujer, serían los tratamientos psicoterapéuticos con especialistas

en violencia doméstica. Yo insisto mucho en esto, porque me parece fundamental un tratamiento que contemple la especificidad. Así, la mujer podría comprender qué le pasa y por qué le pasa; pues en general todas nos sentimos culpables, pero no logramos desentrañar cuál es nuestra responsabilidad en ello. También tardamos en comprender que cuando la violencia aparece, se repite invariablemente. Y no me refiero sólo a la violencia física, sino además a la psicológica, que no deja marcas visibles, y contra la cual nos resulta prácticamente imposible luchar con armas LEGALES.

Es la mujer, en general, quien acude en busca de ayuda psicológica pero si el tratamiento no es el adecuado, puede tener resultados nefastos.

Otra de las cosas que haría que modificar en nosotras, sería nuestra actitud frente a la vida misma :

Tomar conciencia de que podemos crecer, nutrirnos, enriquecernos, elaborar un proyecto propio.

Comprender que tenemos derecho a hacer bastante más que sólo vivir para atender las necesidades de nuestros hijos y nuestros maridos.

Atrevernoss a darnos permiso para atender NUESTRAS PROPIAS NECESIDADES, sin que ello implique abandonar o desatender nuestro hogar y nuestros hijos. Ellos nos necesitan, pero también nosotras nos necesitamos; en la medida en que nosotras nos sintamos útiles, vitales, conformes con nosotras mismas, brindaremos mayor bienestar, mayor vitalidad y lograremos un mejor vínculo con aquellos que nos rodean y nos quieren.

Es mi intención, de esta manera, hacer un llamado a la sociedad: abogados, psiquiatras, sociólogos, jueces, policía, etc. para dar un enfoque distinto a esta cuestión y, tal vez, encontrar una solución a la misma dentro de un marco real (dejando de lado mitos y estereotipos, abundantes en la materia); una solución que permita revertir la única salida que HOY tiene el problema : la disolución del vínculo matrimonial; un enfoque que no nos prive de derechos y que evite a un ser humano la tortura de la violencia y elimine del seno familiar la posibilidad de formar en la descendencia futuros hombres golpeadores o mujeres golpeadas.

